

**ACTA No. 06/2017**

**SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**SERLIMAN CIA.LTDA.**

**I.- Lugar y Fecha.-**

Quito, 10 de marzo del 2018, a las 15:00 horas, en la Sala de Sesiones de la Compañía Serliman Cia. Ltda., ubicada en la calle Borbón OE2-138 y calle OE2-B.

**II.- Asistentes.-**

Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

| <u>Nombre</u>  | <u>Capital Pagado</u><br><u>USD</u> | <u>Acciones/</u><br><u>Votos</u> |
|----------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| Marco Rosales  | 8.572,00                            | 8.572                            |
| Ramiro Rosales | 714,00                              | 714                              |
| Angel Orellana | 714,00                              | 714                              |
| <b>Total</b>   | <b>10.000,00</b>                    | <b>10.000</b>                    |

**III.- Instalación.-**

Constatada la presencia de los tres accionistas de Serliman Cia.Ltda., representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Artículo de los Estatutos Sociales de la compañía y en concordancia con lo señalado por el Art. 238 de la Ley de Compañías, el señor Presidente Ejecutivo declara instalada la sesión de **Junta Universal de Accionistas**.

**IV.- Presidencia y Secretaría.-**

Preside la sesión el señor Marco Rosales, Presidente Ejecutivo de la Compañía y actúa como Secretario Ramiro Rosales Secretario Ad Hoc.

**V.- Orden del Día.-**

1. Conocimiento de Informe del Presidente Ejecutivo y Comisario.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.
3. Resultado del ejercicio 2017.

**VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-**

**1.- Conocimiento de Informe del Presidente Ejecutivo y Comisario del año 2017**

**a) Informe de Administración del Presidente Ejecutivo.-**

El Presidente Ejecutivo expone el contenido de su Informe, entregado a los Accionistas, referente al ejercicio económico del año 2017 y sus resultados, el mismo que pone en consideración el Informe y de su análisis, a la Junta General, a propuesta del accionista Estuardo Orellana por unanimidad, **resuelve:**

**"Aprobar el Informe de Actividades de la Administración por el año 2017 y disponer que en copia se agregue al Expediente."**

b) Informe de Comisario.-

Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario, luego de lo cual la Junta, por unanimidad, resuelve:

"Aceptar el Informe del Comisario del ejercicio 2017 y disponer que en copia se agregue al Expediente".

2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017.

Considerados los informes del Presidente Ejecutivo, Comisario y de la revisión de los Balances y del Estado de Pérdidas y Ganancias, la Junta General, por unanimidad resuelve:

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 y disponer que en copia se agreguen al Expediente".

3.- Resultado del ejercicio 2017.

La Compañía durante el ejercicio económico registra una utilidad contable neta y tributaria por el valor de US\$ 18.256.32; la junta de accionistas resuelve seguir acumulando las utilidades.

VII.- Clausura y Aprobación.-

Siendo las 17:00 horas y no habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente Ejecutivo termina la sesión para que se redacte el Acta, la misma que, una vez elaborada, es leída y aprobada.

NOTA: Se incorporan al Expediente los documentos analizados en esta reunión y los documentos de representación de los accionistas.

  
Mario Rosales  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE EJECUTIVO

  
Ramiro Rosales  
ACCIONISTA

  
Estuardo Orellana  
SECRETARIO